

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. SALVADOR DE LA ENCINA ORTEGA, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sean contestada por escrito.

1. ¿Cuántos pueblos y ciudades de la provincia de Cádiz han presentado solicitud en base a la Orden HAP/2427/2015, de 13 de noviembre, por la que se aprueban las bases y la primera convocatoria para la selección de estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado que serán cofinanciadas mediante el programa operativo FEDER de crecimiento sostenible 2014-2020, publicada en el BOE de 17 de noviembre de 2015?
2. ¿Cuáles son esos pueblos y ciudades?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 2 de Septiembre de 2016.



EL DIPUTADO
SALVADOR DE LA ENCINA ORTEGA



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

18/AAPP/arv/1